

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

24 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la formalización del contrato de “Material fungible para trombectomías mecánicas neurovasculares” en el Hospital Universitario de Getafe.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Número de expediente: PAPC 2023-1-14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: (FVA) Material fungible para trombectomías mecánicas neurovasculares en el Hospital Universitario de Getafe.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 304.825,62 euros, desglosado de la siguiente manera:
 - Base imponible: 251.922,00 euros.
 - Importe IVA: 52.903,62 euros.
 - Importe total: 304.825,62 euros.Valor estimado: 554.228,40 euros.
5. Formalización de contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 junio de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 julio de 2023.
 - c) Fecha de ejecución de contrato: 1 agosto de 2023.
 - d) Contratista e importe de adjudicación:

BALT SPAIN MEDICAL S.L. B66878398				
	LOTES	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	Material fungible para Trombectomía Mecánica Neurovascular	251.814,00	52.880,94	304.694,94
	TOTAL	251.814,00	52.880,94	304.694,94

Madrid, a 3 de agosto de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/14.093/23)

